

## **RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**NÚM. EXPEDIENTE :** 2025-435755

**TÍTULO:** AUTOVÍA A-357. TRAMO: ENLACE DE CASAPALMA - ENLACE DE CERRALBA. EJE RONDA – MÁLAGA – CAMPILLOS (MÁLAGA)

En virtud de lo establecido en la Orden de 10 de noviembre de 2021, de delegación de competencias en diversos órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos, y de conformidad con estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación,

### **RESUELVO**

Designar a los miembros de la comisión técnica en el expediente de contratación referenciado, que quedará integrada por:

Alejandro Jiménez Espada González- Subdirector. Dirección General de Infraestructuras Viarias  
Juan Vivancos de Andrés. Asesor Técnico. Dirección General de Infraestructuras Viarias.  
José Luis Grimalt Monedero. Jefe del Departamento de Inspección. Dirección General de Infraestructuras Viarias.  
Tomás Luna Morales. Titulado Superior de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.  
Enrique García Beltrán. Titulado Superior. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica  
**LA CONSEJERA DE FOMENTO,  
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021  
(BOJA n.º 219 de 15 de noviembre)  
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.  
Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez**

